PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÒN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REGIONAL CAQUETA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-CQT-0022-2024, QUE TIENE POR OBJETO: ***"Contratar la compra y/o alquiler de trajes, calzado, implementos, utilería y accesorios para el desarrollo de actividades Artísticas y culturales, de los funcionarios del SENA Regional Caquetá."***

El Director (E) de la Regional Caquetá con funciones de subdirección de Centro del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la invitación Pública del proceso No. **MC-CQT-0022-2024**, teniendo en cuenta que se presentaron Cuatro (04) manifestaciones de interés de MiPymes, en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública la causal de rechazo "En el evento que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes, se considerará causal de rechazo todos los oferentes diferentes a esta naturaleza en observancia a lo establecido en artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 el cual modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015".

SEGUNDA*:* Adiciónese a la invitación pública el AVISO por limitación a MiPymes en el numeral Configuración – MiPymes, así:

Mipymes

Limitar este proceso a Mipymes (•) Sí ( ) No

Teniendo en cuenta la manifestación de interés presentada por las MiPymes: GRUPO EMPRESARIAL MONCARCA, ASECOEX ASESORIA INTEGRAL SAS, SERVICIOS INTEGRALES Y DESARROLLOS LOGISTICOS S.A.S, EDWIN GONZALES SABI de fechas 21/08/2024, 21/08/2024, 21/08/2024,21/08/2024 respectivamente. Se procede a

limitar el proceso a **MiPymes Departamental**, por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,



Firmado digitalmente por LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Fecha: 2024.08.22 15:24:26 -05'00'

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E)

Elaboró: Yesica Julieth Suarez, Apoyo Contratación
Revisó: Paola Andrea Martínez Barrero, Abogada Contratación.
Aprobó: Néstor Alexander Cachaya Flórez– Profesional G02 Contratación